

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EXPEDIENTE CONTR 2023 637214

SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO DE AL MENOS 8 PLAZAS PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN TERAPÉUTICA CORTIJO BUENOS AIRES.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN IVA INCLUIDO: 66.550,00 €
DURACIÓN: 9 MESES.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 55,000,00€, IVA excluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 11.550,00€, por lo que el importe total, **IVA incluido es de 66.550,00€**

VALOR ESTIMADO: 66.000,00, más IVA que contempla la modificación del contrato por necesidades del servicio de hasta un 20%, no habiendo posibilidad de prórroga.

DISTRIBUCIÓN POR ANUALIDADES (IVA incluido):

Las anualidades del contrato se corresponden con el gasto público a asumir por la Administración, por lo que al presupuesto base de licitación, IVA incluido hay que restarle el importe de 1.550,00€ correspondiente a la entrega de bienes como parte del pago del precio.

ANUALIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2023	1300030000-G/31B/66400/18-01	65.000,00€

Duración: 9 MESES

Fecha de Inicio Prevista: A la adjudicación del contrato, 1 de diciembre de 2023.

Vista la necesidad del Centro de Rehabilitación Terapéutica Cortijo Buenos Aires de proceder al desplazamiento de trabajadores y usuarios del centro a diferentes lugares, y ante el estado en el que se encuentra el vehículo que actualmente tiene adscrito, un Citroen Saxo 1500 diesel, matrícula CO-5601-AV, matriculado el 2 de septiembre de 1999 y un kilometraje cercano a los 250.000€, se solicitó autorización para compra de un nuevo vehículo a la Dirección General de Patrimonio, la cual se produjo el 23 de diciembre de 2022.



INDALECIO SANCHEZ-MONTESINOS GARCIA		11/09/2023 19:33:04	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwzoHRg9W5R7jzN4y5QNgH7v4GK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En virtud de ello, se dicta memoria justificativa de la necesidad del presente expediente de contratación por parte de la Secretaría General Provincial de esta Delegación Territorial de fecha 3 de julio de 2023.

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 116 de la LCSP, y de acuerdo con las competencias que tengo delegadas en materia de contratación administrativa por Orden de la Consejería de Salud, de 21 de diciembre de 2015, (BOJA nº 251, de 30/12/2015), a la vista de los antecedentes obrantes en el expediente, es de interés la tramitación del mismo por el procedimiento ABIERTO y trámite ORDINARIO.

ACUERDO

Iniciar el expediente de contratación administrativa del SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO DE AL MENOS 8 PLAZAS PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN TERAPÉUTICA CORTIJO BUENOS AIRES ABIERTO, de acuerdo con lo establecido en los artículos 156 y siguientes de la LCSP.

EL DELEGADO TERRITORIAL
Fdo.: Indalecio Sánchez-Montesinos García

INDALECIO SANCHEZ-MONTESINOS GARCIA		11/09/2023 19:33:04	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwzoHRg9W5R7jzN4y5QNgH7v4GK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	